



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE DE HACIENDA, DEPORTE, INFORMÁTICA, DERECHOS SOCIALES, FAMILIA, INFANCIA, IGUALDAD Y ACCESIBILIDAD
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

MEMORIA DE GESTIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GRANADA EN 2020

Para la realización de la presente memoria se ha partido del Plan de Trabajo elaborado en 2020 y de las funciones que el Reglamento del Consejo Municipal de la Mujer de Granada establece de cara a conseguir su finalidad: “Elaborar estudios, informes y propuestas para hacer efectivo el principio de igualdad del hombre y la mujer en todos los ámbitos de la vida privada y pública del Municipio de Granada”.

Debido a la situación excepcional vivida en el año 2020 que aún estamos padeciendo por la pandemia mundial, y la declaración el 14 de marzo de 2020 del Estado de Alarma, con el consiguiente confinamiento para afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19; algunas de las actividades programadas han sido modificadas o no se han podido llevar a cabo en el año 2020. No obstante se han articulado otros modelos de participación, a través de la tecnología de la información y la comunicación, como el desarrollo algunas de las actuaciones a través de videoconferencias y grabaciones de vídeos conmemorativos. Así mismo, cuando las circunstancias lo han permitido, la Comisión Ejecutiva y/o representantes de la Asamblea, ha asistido presencialmente a diversos actos conmemorativos.

En los siguientes apartados de la memoria se refleja en primer lugar la composición del Consejo Municipal de la Mujer en 2020, continuando con el Plan de Trabajo para 2020 aprobado en la Asamblea General del 24 de febrero de 2020, y la relación de reuniones llevadas a cabo por el Consejo, tanto físicamente como por vía telemática. Por último, se relacionan las actividades desarrolladas por el Consejo por orden cronológico y otras actuaciones desarrolladas según las funciones establecidas en el Reglamento del Consejo.

1.- COMPOSICIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GRANADA:

A.- Relación de Asociaciones y Entidades del Consejo a 31 de diciembre de 2020:

- Asamblea de Mujeres de Granada "MARIANA PINEDA"
- Colectivo Independiente de Mujeres



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE DE HACIENDA, DEPORTE, INFORMÁTICA, DERECHOS SOCIALES, FAMILIA, INFANCIA, IGUALDAD Y ACCESIBILIDAD
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

- Amas de Casa, consumidores y usuarios “SANTA ANA”.
- Asociación de Mujeres Gitanas “ROMI”.
- Asociación de Mujeres Contra la Violencia “ARCO IRIS”
- Asociación de Mujeres “ZAIDÍN ACCIÓN”
- Asociación vecinal Barrio Fígares “RÍO TENERIAS”
- Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos y Vecinas.
- Unión Provincial de UGT.
- Secretaría de la Mujer de C.C.O.O.
- Asociación de Mujeres “NEVASICOP”.
- Asociación vecinal “LAS CRUCES DE ALMANJAYAR”.
- Asociación de Mujeres andaluzas mastectomizadas “AMAMA”.
- Asociación de Mujeres “MUJER Y SOCIEDAD”
- Asociación Provincial de Viudas "TREBOL".
- Asociación vecinal Carretera de la Sierra “VIRGEN DE LAS NIEVES”
- Asociación vecinal “CERVANTES”.
- Asociación “GRUPO MOTOR DE MUJERES DE LA CHANA”
- Asociación de Mujeres “ALHALBA”
- Agrupación “FORUM DE POLÍTICA FEMINISTA”
- Federación Granadina de Personas con Discapacidad Física y Orgánica
- Asociación de Mujeres “BAHÁ’IS”
- Asociación Andaluza de Matronas “MUJER Y SALUD”
- Federación de Empresarias Granadinas “FEG”
- Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales “AGRADE”
- Asociación vecinal “BAJO ALBAYCÍN”
- Fundación “ALBIHAR”
- Asociación de “MUJERES POLITÓLOGAS”
- Federación Provincial de Asociaciones de Mujeres “MARÍA LEJÁRRAGA”
- Asociación de discapacitados andaluces asociados “DIANA”
- Asociación para la promoción de la mujer con discapacidad “LUNA”
- Asociación de Mujeres Club cultural “ADARA”
- Asociación de parapléjicos y grandes minusválidos “ASPAYM”
- Asociación de Ayuda Mutua “PANIDE”
- Asociación “FRATER”
- Asamblea de mujeres del Cerrillo de Maracena “LA TERRONA”
- Asociación “ESPINA BÍFIDA”



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE DE HACIENDA, DEPORTE, INFORMÁTICA, DERECHOS SOCIALES, FAMILIA, INFANCIA, IGUALDAD Y ACCESIBILIDAD
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

- Asociación vecinal “BARRANCO DEL ABOGADO”
- Federación de “MUJERES PROGRESISTAS”
- Asociación Granadina de afectados de Fibromialgia "AGRAFIM"
- Asociación LOGROS.
- Asociación de familiares y enfermos de ICTUS “NEURO AFEIC”
- Asociación de pacientes cardíacos "ASPACGRAP"
- Asociación granadina de mujeres empresarias "AGME"
- Asociación de Mujeres Profesionales de Andalucía.
- Asociación por el Trabajo y la Igualdad de la Mujer “ATIMA”
- Agrupación de Mujeres Sordas “10 de Febrero”
- Central Sindical Independiente y del Funcionariado CSIF
- Asociación Colega-Sur Granada
- Asociación Profesional de Agentes de Igualdad de Oportunidades “ASIGE”
- Asociación Integración para la Vida
- Asociación Peinador de la Reina
- Asociación Redes por la Diversidad
- Asociación de Desarrollo y Cooperación Internacional SARAE
- Asociación Zonta Andalucía Granada
- As. en defensa de la Atención de la Anorexia Nerviosa y Bulimia ADANER
- As. Granadina de Empresarias Autónomas AGEA
- As. Centro Sociocultural de Adultos Zaidín
- As. Red de Mujeres Zaidín
- As. de Mujeres Cajón de Sastre
- As. de Mujeres La Volaera
- As. Mujeres en Zona de Conflicto
- Fundación de Solidaridad Amaranta
- Fundación Cruz Blanca
- Asociación de Pákinson de Granada

- Grupo Municipal Socialista
- Grupo Municipal Partido Popular
- Grupo Municipal Ciudadanos
- Grupo Municipal Podemos Izquierda Unida – Adelante
- Grupo Municipal Vox



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DE DEDE HACIENDA, DEPORTE, INFORMÁTICA, DERECHOS
SOCIALES, FAMILIA, INFANCIA, IGUALDAD Y ACCESIBILIDAD
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

B.- Integrantes de la Comisión Ejecutiva en 2020:

- **Presidente:**
 - D. José Antonio Huertas Alarcón

- **Vicepresidenta:**
 - Dña. Emilia Barrio Rodríguez, por Forum de Política Feminista.

- **Vocales:**
 - D^a Sara Solar Ferrer, por el Centro Socio Cultural Zaidín.
 - D^a Ascensión Alfaraz Mozo, por la Asociación Grupo Motor de Mujeres de la Chana.
 - D^a Eva Calderón Burgos, por CC.OO. Granada.
 - D^a María Martín Romero, por la Asociación de Mujeres La Volaera.

2.- PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER 2020:

En la Asamblea General del Consejo celebrada el 24 de febrero de 2020 se aprobó el siguiente Plan de Trabajo para 2020:

ACTUACIONES DE DURACIÓN ANUAL:

- Seguimiento V Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Participación en la Comisión Local contra la Violencia de Género, a través de dos representantes de la Comisión Ejecutiva.
- Participación en el Consejo Social de la ciudad a través de la Vicepresidenta del Consejo de la Mujer.
- Participación en la Comisión del Pacto Local por la Conciliación, a través de una representante de la Comisión Ejecutiva.
- Participación en el Observatorio contra los delitos de odio, a través de una representante de la Comisión Ejecutiva.
- Constitución de Comisiones de Trabajo para el impulso de las actuaciones que considere el Consejo Municipal de la Mujer.
- Apoyo y participación en las actividades desarrolladas por la Concejalía de Igualdad.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE DE HACIENDA, DEPORTE, INFORMÁTICA, DERECHOS SOCIALES, FAMILIA, INFANCIA, IGUALDAD Y ACCESIBILIDAD
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

PRIMER SEMESTRE

- Participación del Consejo en la Plataforma 8 de Marzo, y en las actividades llevadas a cabo por la Concejalía de Igualdad, a través de sus asociaciones.
- Participación en la convocatoria del Premio Mariana Pineda por la Igualdad entre Mujeres y Hombres en su VIII edición: Bases convocatoria, Fallo del Jurado y entrega del Premio en torno al Día de Mariana Pineda.
- Participación de una representante de la Comisión Ejecutiva como Jurado del Certamen de Teatro de Mariana Pineda.
- Participación en los Actos por el Día de Marina Pineda:
 - Ruta guiada a la Granada de Mariana Pineda.
 - Acto de entrega del Premio Marina Pineda a la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.
 - Participación en el Acto Institucional del Día de Mariana Pineda.

SEGUNDO SEMESTRE:

- Participación del Consejo, a través de dos representantes de la Comisión Ejecutiva, en las Comisiones de valoración de las Subvenciones del Servicio de Igualdad de Oportunidades:
 - Fondo Iniciativas Mujer 2020
 - Becas para Madres Jóvenes Estudiantes 2020
- 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género:
 - Organización de la Lectura de Textos, “Contra la Violencia de Género, tu palabra leída”.
 - Participación en el Acto Institucional de Plaza del Carmen.
 - Participación del Consejo en la Plataforma 25 de Noviembre, a través de sus asociaciones.
- Participación en la convocatoria del Premio “Granada Concilia”, en su III edición: Bases convocatoria, Fallo del Jurado y Acto de entrega del Premio.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE DE HACIENDA, DEPORTE, INFORMÁTICA, DERECHOS SOCIALES, FAMILIA, INFANCIA, IGUALDAD Y ACCESIBILIDAD
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

3.- RELACIÓN DE REUNIONES LLEVADAS A CABO POR EL CONSEJO:

A.- Asamblea General: En el año 2020, la Asamblea General se ha reunido dos veces. A continuación se relacionan las fechas y número de asistentes de las reuniones mantenidas, desagregado por sexo, además del medio por el que se ha realizado la reunión:

ASAMBLEA	FECHA	MEDIO	ASISTENCIAS	M	H
Asamblea General Ordinaria	24 de febrero	Presencial	48 asistentes	46	2
Asamblea General Ordinaria	18 de noviembre	Por videoconferencia	32 asistentes	31	1

B.- Comisión Ejecutiva: En el año 2020 la Comisión Ejecutiva compuesta por la Presidenta, Vicepresidenta y cuatro vocales, se ha reunido cuatro veces. A continuación se relacionan las fechas y número de asistentes de las Comisiones Ejecutivas mantenidas, desagregado por sexo, además del medio por el que se ha realizado la reunión :

EJECUTIVAS	FECHA	MEDIO	ASISTENCIAS	M	H
Comisión Ejecutiva	4 de febrero	Presencial	8 asistentes	7	1
Comisión Ejecutiva	29 de abril	Por videoconferencia	8 asistentes	7	1
Comisión Ejecutiva	15 de octubre	Presencial	8 asistentes	7	1
Comisión Ejecutiva	18 de noviembre	Por videoconferencia	7 asistentes	6	1



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE DE HACIENDA, DEPORTE, INFORMÁTICA, DERECHOS SOCIALES, FAMILIA, INFANCIA, IGUALDAD Y ACCESIBILIDAD
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GRANADA, DENTRO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL, POR ORDEN CRONOLÓGICO:

- Asistencia de la Vicepresidenta del Consejo a la sesión de trabajo de la **Mesa Técnica de la Comisión Local de la Ciudad de Granada contra la Violencia de Género**, el día 17 de enero de 2020.
- Asistencia y participación del Consejo en la **Mesa Redonda por la Igualdad Salarial entre Mujeres y Hombres**, el lunes 24 de febrero en el Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda con la participación de las siguientes representantes: Dña. Clara Castarnado Calvo, por CCOO; Dña. Ana Hernández Galán, por la Confederación Granadina de Empresarios; Dña. Choni Serrano Martín, por CSIF; Dña. Pilar Sánchez, por la Federación de Empresarias Granadinas; y Dña. Rosa M^a Muñoz López, por UGT. Moderando la Mesa: Dña. Emilia Barrio Rodríguez, Vicepresidenta del Consejo Municipal de la Mujer de Granada.
- Participación del Consejo, a través de sus asociaciones, en la **Plataforma 8 de Marzo**, tuvo como acto central la manifestación del día 8 de Marzo, y en las actividades llevadas a cabo por la Concejalía de Igualdad, con motivo del Día Internacional de las Mujeres.
- Asistencia del Consejo a través de sus representantes a la **Actuación musical de Amparo Sánchez, con el espectáculo “Hermana y Cantaora”**, el día 4 de marzo en el Teatro Municipal Isabel la Católica.
- Participación del Consejo a través de su Vicepresidenta, Dña. Emilia Barrio Rodríguez, como representante del Jurado de la **Segunda Edición del Premio Granada Concilia**, y asistencia de la Comisión Ejecutiva al Acto de Entrega del Premio “Granada Concilia 2019” en su segunda edición, el 12 de marzo de 2020, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Granada, presidido por el Alcalde del Ayuntamiento de Granada.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE DE HACIENDA, DEPORTE, INFORMÁTICA, DERECHOS SOCIALES, FAMILIA, INFANCIA, IGUALDAD Y ACCESIBILIDAD
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

- Participación del Consejo a través de sus asociaciones en la Conferencia **“Mujeres Víctimas de Trata, Explotación sexual y Prostitución, en Época de Pandemia”**, el 28 octubre 2020, de 18 a 19 horas, a través de Videoconferencia, impartida por D^a. Susana Mataix Francés. Trabajadora y Educadora Social, Experta en Trata Seres Humanos y Coordinadora de la Fundación de Solidaridad Amaranta - Delegación de Granada.
- Participación de la Comisión Ejecutiva en el **Acto Institucional del Día de Mariana Pineda**, acompañando a la Corporación Municipal y entregando un ramo de flores de Consejo en el Monumento de la Plaza Mariana Pineda .
- Participación de la Comisión Ejecutiva, en el **Acto Homenaje en el Monumento a las víctimas de la violencia contra las mujeres**, el 25 de Noviembre a las 10:30 horas, acompañando a la Corporación Municipal, y entregando un ramo de flores en el monumento.
- Organización del Acto **“Contra la Violencia de Género, tu palabra leída”**, junto con la Concejalía de Igualdad de Oportunidades, con la realización de la lectura de textos: “Contra la Violencia de Género, tu palabra leída”; para rendir homenaje a las miles de mujeres que sufren o han sufrido violencia machista cada día en todos los lugares del mundo, y en especial, a las mujeres asesinadas en España, y a sus hijos e hijas. Este año, dada la situación de Estado de Alarma, el homenaje se llevó a cabo con la grabación del Vídeo **“25 N: Tu Palabra Leída 2020”**, que se difundió a través de la Web y redes sociales del Ayuntamiento de Granada, el 25 de noviembre. Con una duración de más de una hora y 58 participantes en el vídeo.
- **Participación en el acto Institucional**, celebrado el 27 de noviembre de 2020, coincidiendo con el Pleno del mes de noviembre, a las 12 horas, en Plaza del Carmen, con la presencia de la Corporación Municipal, y de representantes del Consejo Municipal de la Mujer.
- Participación en la Comisión de Valoración de la convocatoria de **Becas Madres Jóvenes Estudiantes** para el curso 2020-2021, a través de la Vicepresidenta del Consejo D^{ña}. Emilia Barrio Rodríguez, y la vocal D^{ña}. Sara Solar Ferrer, con la asistencia a la reunión celebrada el 4 de diciembre, para elevar la propuesta de resolución de las solicitudes presentadas.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE DE HACIENDA, DEPORTE, INFORMÁTICA, DERECHOS SOCIALES, FAMILIA, INFANCIA, IGUALDAD Y ACCESIBILIDAD
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

6.- OTRAS ACTUACIONES DESARROLLADAS POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GRANADA EN 2020, SEGÚN LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DEL CONSEJO:

A continuación se relacionan otras actuaciones llevadas a cabo por este Consejo en el año 2020, dentro del Plan de Trabajo para este año, atendiendo a las funciones establecidas en el artículo tres del Reglamento del Consejo Municipal de la Mujer:

Función a: “Velar porque se contemple una perspectiva de género en todos los ámbitos y áreas municipales”.

- Representación del Consejo Municipal de la Mujer en el Consejo Social de la Ciudad de Granada a través de la Vicepresidenta de este Consejo.
- Representación del Consejo Municipal de la Mujer de Granada en la composición de la Comisión Local contra la Violencia de Género, a través de 2 representantes de la Comisión Ejecutiva.

Función b: “Fomentar la formación de servicios específicos a favor de las mujeres”.

- Interrelación con las Agentes para la Igualdad del Servicio de Igualdad de Oportunidades, y con el equipo técnico del Centro Municipal de Información a la Mujer, adscrito al Servicio, para el conocimiento y fomento de los servicios a favor de las mujeres.

Función c: “Promover la elaboración y divulgación de estudios sobre la situación de las Mujeres en el municipio de Granada.”

- Participación en el seguimiento del V Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

Función d: “Estudiar, promover y difundir las actuaciones municipales que contribuyan al desarrollo efectivo de los derechos de las mujeres y realizar propuestas de reformas dirigidas a eliminar las trabas que dificulten la igualdad real y efectiva de ambos sexos.”

- Participación en las actividades desarrolladas por el Servicio de Igualdad de Ayuntamiento de Granada para la promoción de las mujeres y la prevención de la violencia de género.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE DE HACIENDA, DEPORTE, INFORMÁTICA, DERECHOS SOCIALES, FAMILIA, INFANCIA, IGUALDAD Y ACCESIBILIDAD
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

Función e: “Potenciar la participación de las mujeres en los asuntos municipales y fomentar el asociacionismo para la defensa de sus intereses.”

- Asistencia al Acto de entrega de Honores y Distinciones de la Ciudad de Granada.
- Asistencia a los actos institucionales y actividades desarrolladas por el Ayuntamiento de Granada para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Función f: “Impulsar la colaboración y cooperación entre Asociaciones y demás entidades que lleven a cabo actividades de promoción de las mujeres.”

- Participación del Consejo en las Plataformas 8 de Marzo y 25 de Noviembre, a través de sus Asociaciones.

Función g: “Proponer y fomentar la adopción de programas de atención a la mujer y de actuaciones que contribuyan a la eliminación de la discriminación directa o indirecta en todos los ámbitos de la vida”.

- Información sobre subvenciones, talleres, jornadas, y demás actividades del Servicio de Igualdad de Oportunidades, de las Asociaciones del Consejo y de otros organismos e instituciones.

Función h: “Proponer la realización de campañas de sensibilización e información en todos aquellos aspectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las mujeres.”

- Apoyo a las Campañas Municipales de prevención de la Violencia de Género, elaboradas por el Servicio de Igualdad de Oportunidades.

Función i: “Aquellas otras funciones tendentes a conseguir una mayor atención y bienestar social de las mujeres.”

- Apoyo técnico a las asociaciones que lo demanden.
- Disponibilidad de utilización de espacios del Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda a las Asociaciones del Consejo.
- Realización de Memoria de Gestión y Plan de Trabajo Anual.